

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVESCOL
CIA.LTDA.**

Guayaquil, 10 de Abril de 2009

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a ustedes señores socios de la compañía Investigación Escolta y Seguridad Invescol Cia. Ltda., para poner a vuestra consideración el Informe de Labores del ejercicio económico del 2008 en calidad de Gerente de la Compañía.

Para el efecto entrego el informe, Balances financieros y anexos correspondientes.

Señores Socios la compañía ha sido manejada con transparencia y políticas bien definidas en la administración de nuestros recursos humanos, materiales y financieros. Nuestros precios son conservadores y la calidad de nuestros servicios es reconocida por nuestros clientes.

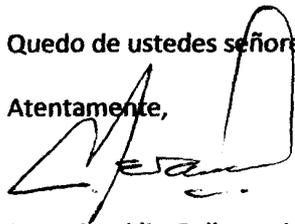
Señores Socios la Resolución No. 07-G-IJ-0008520 de Diciembre 29 de 2007 del Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañía de Guayaquil, la cual autorizaba el nuevo aumento del capital social de la compañía de \$9.520,00 dólares Americanos y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo de numero de repertorio: 776 y fecha de Repertorio: 7 de Enero del 2008, Trámite con el cual quedaba legalizado el nuevo Capital Social de la compañía en \$10.000,00 dólares Americanos.

Señores Socios: El 30 de Abril del 2008 La Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No. 8 donde se eliminó y prohibió la Tercerización de Servicios Complementarios e Intermediación Laboral y dispuso que el Ministerio de Trabajo y Empleo autorizará el funcionamiento de las empresas que se dediquen como prestadoras de actividades complementarias, por lo tanto se reformo el Objeto Social y el Estatuto Social de la Compañía. Con la Resolución No. 08-E-IJ-0006429 de Septiembre 24 del 2008 del Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañía de Guayaquil aprobó las Reformas y su respectiva Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número de Repertorio: 54.706 y fecha de Repertorio: 7 de Octubre del 2008, tramite con el cual quedaba legalizado el nuevo objeto social de la compañía que dirá: "La Compañía se dedicará a las actividades de servicios complementarios de vigilancia y seguridad, etc., etc.,"

Finalmente Señores Socios pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación de los Estados financieros, que reflejan la situación de la empresa al cierre del ejercicio económico del 2008.

Quedo de ustedes señores socios,

Atentamente,



Tnte. Franklin Gallegos Avilés
GERENTE GENERAL

